



BOGOTÁ
HUMANANA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA 2015

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA ABRIL 30 DE 2015

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



ITEM	LINEA DE TRABAJO	ACCIONES	RESPONSABLES	PROGRAMACIÓN MENSUAL 2015												SEGUIMIENTO AL P.A.A.C. ABRIL 30 DE 2015	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1. PRIMER COMPONENTE: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO																	
1	Administración de los Riesgos de Corrupción de la Secretaría Distrital de Gobierno	Actualizar la Matriz de Riesgos de Corrupción de la Secretaría Distrital de Gobierno – Nivel Central.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DIRECTIVOS Y LÍDERES DE PROCESOS DE CADA DEPENDENCIA DEL NIVEL CENTRAL													La Subsecretaría de Planeación y Gestión y la Dirección de Planeación y Sistemas, definió un plan de trabajo para la actualización de los riesgos de corrupción en los procesos del nivel central. Como estrategia institucional se designaron gestores de transparencia por cada una de las diferentes dependencias de la entidad, quienes lideran temas de transparencia y participan en mesas de trabajo para la actualización de la matriz de riesgos de corrupción del Nivel Central, que se encuentra publicada en el Portal Web de SDG.	
		Aprobar, Publicar y socializar la Matriz de Riesgos de Corrupción de la Secretaría Distrital de Gobierno – Nivel Central.															
2		Actualizar la Matriz de Riesgos de Corrupción de las Alcaldías Locales.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DIRECTIVOS Y LÍDERES DE PROCESOS DE CADA ALCALDÍA LOCAL														La Subsecretaría de Planeación y Gestión y la Dirección de Planeación y Sistemas, lideró la actualización de la Matriz de Riesgos de Corrupción de las Alcaldías Locales, la cual fue realizada en coordinación con los funcionarios del Grupo de SIG, los líderes de procesos de las diferentes dependencias del nivel central de la SDG, los referentes de calidad y líderes de proceso de cada una de las alcaldías locales, en mesas de trabajo, para la revisión final de la matriz de riesgos de corrupción de las Alcaldías Locales.
3		Aprobar, Publicar y socializar la Matriz de Riesgos de Corrupción de la Secretaría Distrital de Gobierno – Alcaldías Locales	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN														
4	Seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones establecidas en la matriz de riesgos de corrupción de las alcaldías locales.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN															
2. SEGUNDO COMPONENTE: ESTRATEGIA ANTITRÁMITES																	
1	Racionalización de los Trámites en la Secretaría Distrital de Gobierno	Revisión de los documentos que se utilizan en el proceso Gestión y Adquisición de Recursos con el fin de actualizar los manuales, instructivos y formatos.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTRATOS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN FINANCIERA													La Subsecretaría de Planeación y Gestión, la Dirección de Planeación y Sistemas de Información, la Oficina Asesora Jurídica y Contratos, la Dirección Administrativa y la Dirección Financiera, se encuentran en la revisión de los documentos que se utilizan en el proceso Gestión y Adquisición de Recursos, realizando al interior de cada dependencia mesas de trabajo con los referentes de calidad de cada área para verificar el estado actual de los documentos y proceder a la eliminación y ajustes requeridos a los manuales, instructivos y formatos.	
2		Socializar los ajustes realizados en las herramientas documentales del proceso Gestión y Adquisición de Recursos.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTRATOS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN FINANCIERA														

ÍTEM	LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES	RESPONSABLES	PROGRAMACIÓN MENSUAL 2015												SEGUIMIENTO AL P.A.A.C. ABRIL 30 DE 2015	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1. PRIMER COMPONENTE: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO																	
3	Racionalización de los Trámites en la Secretaría Distrital de Gobierno	Reportar los trámites y servicios al Sistema Único de Trámite (SUIT-3) de acuerdo con las observaciones del Departamento Administrativo del Servicio Civil.	SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA													La Dirección Administrativa y Servicio a la Ciudadanía, efectuaron mesas de trabajo con el fin de realizar la revisión, redacción, ajuste normativo, ajuste con base al Decreto 019 de 2012 con relación a los trámites de: Autorización para la Realización de Concursos y Supervisión de Delgados, para ser reportados al Sistema Único de Trámite (SUIT-3).	
4		Gestionar entre la Secretaría de Integración Social y la Secretaría Distrital de Gobierno la expedición de los certificados de residencia.	SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA														
3. TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS																	
1	Rendición permanente de cuentas a la ciudadanía	Consolidar y publicar la información sobre los logros y resultados de impacto del eje 3 del Plan de Desarrollo Distrital y del Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN													Se realizó la solicitud, revisión, retroalimentación, depuración y consolidación de la información de eje y del sector para la elaboración de los respectivos informes de rendición de cuentas, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad, sección "Transparencia e informes" - "Rendición pública de cuentas". Se efectuó la actualización del Sitio Web, con la elaboración de piezas audiovisuales y la publicación de la información relacionada con el proceso de rendición de cuentas en la Página Web de la entidad, sección "Transparencia e informes" - "Rendición pública de cuentas". (Categorías: Vídeos, presentaciones, infografías de logros, diálogo con la ciudadanía, comunicados de prensa, informes). Así mismo se diseñó la estrategia de rendición de cuentas, la cual se encuentra en implementación. Creación de un link de acceso a la página de Contratación a la Vista, ubicado en la pestaña Transparencia e Informes/ Contratación. Link: http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia-e-informes/contratacion/contratacion-en-curso	
2		Divulgar los logros alcanzados en los diferentes programas del Plan de Desarrollo Distrital como sector gobierno, seguridad y convivencia.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DSAE – COMUNICACIONES														
3		Diseñar e Implementar una estrategia de Rendición de cuentas de la Secretaría Distrital de Gobierno.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DSAE – COMUNICACIONES														
4		Publicar en el Portal Web de la Secretaría Distrital de Gobierno el aviso del inicio de los procesos de convocatoria pública.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN OFICINA ASESORA JURÍDICA - CONTRATACIÓN														
4. CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA																	
1	Afirmamiento de una cultura de servicio para mejorar la atención a la ciudadanía	Implementar acciones dirigidas para la utilización adecuada de los aplicativos SIPSE, ORFEO, SI-ACTUA y demás herramientas tecnológicas institucionales.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DSAE – COMUNICACIONES													NO APLICA SEGUIMIENTO	
2		Realizar las gestiones tecnológicas para la integración de los consecutivos de los sistemas SDQS - ORFEO y ORFEO - SI ACTUA que facilite al ciudadano la consulta de sus requerimientos.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN														
		Generar espacios de inclusión en la Página Web para la participación ciudadana.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN														
		Gestionar y viabilizar la estandarización de la encuesta de percepción del Servicio, para que sea aplicada por toda la entidad.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA														

ÍTEM	LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES	RESPONSABLES	PROGRAMACIÓN MENSUAL 2015												SEGUIMIENTO AL P.A.A.C. ABRIL 30 DE 2015
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1. PRIMER COMPONENTE: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO																
5. ACCIONES COMPLEMENTARIAS																
1	Fortalecer la transparencia y mejorar el acceso a la información de manera proactiva en los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Gobierno.	Formular y aplicar una estrategia de sensibilización para la socialización del plan anticorrupción y de atención a la ciudadanía de la Secretaría Distrital de Gobierno.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DSAE – COMUNICACIONES												La Subsecretaría de Planeación y Gestión, definió una estrategia de sensibilización y cronograma para la socialización del P.A.A.C. en las dependencias del nivel central y Alcaldías Locales. La estrategia busca sensibilizar a los servidores públicos y contratistas de la SDG y las Alcaldías Locales sobre los mecanismos de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, la cual contempla, el mapa de riesgos de corrupción, las medidas concretas para mitigar los riesgos, rendición de cuentas, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Igualmente se busca promover la cultura de la legalidad, fortalecer la participación ciudadana el control social, con el fin de afianzar la relación Estado - Ciudadano con información clara, oportuna y actualizada de la gestión de la administración pública.	
2		Posicionar una herramienta institucional de lucha contra la corrupción como es el observatorio sectorial de transparencia de la SDG, en las dependencias del nivel central, alcaldías locales y entidades adscritas.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DSAE – COMUNICACIONES DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN												La Dirección de Planeación y Sistemas de Información (DPS), realizó una Matriz de Autodiagnóstico para verificar el avance en el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 de transparencia y de derecho de acceso a la información pública, la cual se encuentra publicada en el Portal Web de la Secretaría de Gobierno en el siguiente vínculo http://www.gobiernobogota.gov.co/Documentacion/Ley%201712/Seguimiento%20Auto diagnostico%20SDG%20Cumplimiento%20Ley%201712-%20Julio%20de%202015.xlsx	
3		Fortalecer la gestión del comité de gobierno en línea y seguridad de información brindando lineamientos para la publicación de la información y comunicación con la ciudadanía.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DSAE – COMUNICACIÓN												La Dirección Administrativa desarrollo una estrategia de socialización para las dependencias del nivel central y alcaldías locales sobre los lineamientos de gestión documental. Entrenando a 991 servidores públicos entre Nivel Central y Local sobre técnicas archivísticas, normatividad, oficina sin papel, TRD y ORFEO.	
4		Verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, de transparencia y de derecho de acceso a la información pública en las Alcaldías Locales y Nivel Central.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN ALCALDÍAS LOCALES TODAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL													
5		Desarrollar actividades de socialización a las dependencias del nivel central y alcaldías locales sobre los lineamientos de gestión documental.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DOCUMENTAL													

Proyectó:	SECRETARÍA TÉCNICA DEL EQUIPO PLAN ANTICORRUPCIÓN: Nohora Susana Pérez Eduardo Ramírez Catalina Moreno
Revisó:	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN: Patricia Jiménez Rodríguez Mariela Pardo Corredor
Aprobó:	EQUIPO PLAN ANTICORRUPCIÓN